

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



LA EXCMA. SEÑORA

D.^a Matilde Rodríguez Hermúa

VIUDA DE ESCOBAR

HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 1902, Á LAS SEIS DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María de las Mercedes; hijo político D. Alfredo Sanz; sus nietos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El problema social y la producción

Es curioso el caso que ocurre. El que no conozca la historia de España podría creer que hasta que ha comenzado el Sr. Canalejas su viaje de propaganda no se había previsto ni resuelto nada para mejorar, en lo posible, á la clase obrera.

Y la verdad es todo lo contrario; porque, aparte de que hace años que se estudian y preparan las reformas sociales, aunque el Sr. Canalejas, que ha sido ministro cuatro veces, no ha hecho nada positivo en favor de la clase obrera, el Gobierno conservador, tan combatido ahora por el ilustre demócrata, ha sido el único que ha llevado á la práctica reformas sociales de indiscutible utilidad, que han merecido el aplauso de los obreros y no han sido objeto de oposición cerrada por parte de capitalistas y productores.

Así, con el ejemplo, y en el terreno experimental, es como predicán los conservadores, sin necesidad de agitar las pasiones y de hacer ofrecimientos insensatos, que no se cumplen; porque, lo repetimos: el Sr. Canalejas ha pasado varias veces por el Gobierno y no ha hecho nada en favor de la clase obrera.

Aparte de esos recuerdos, hay que distinguir, así en las peticiones de los obreros como en las predicaciones de los agitadores, lo justo de lo injusto, y bueno es mejorar en cuanto se pueda los jornales, impedir que se explote la infancia, socorrer á los trabajadores en los accidentes que sufran, procurar socorros á los ancianos y otras medidas análogas; pero no se puede disminuir con exceso las horas de trabajo, ni imponer salarios demasiado subidos, ni quitar la autoridad á maestros, patronos y productores, porque con esto se encarece la producción, se imposibilita la competencia con el extranjero, se retraen los capitales y se contiene el desarrollo de la riqueza pública.

Por desgracia, algunos de estos males ya se tocan en España, porque la producción se encarece y con ella los artículos necesarios para los mismos obreros. Y en cuanto á construcciones se refiere, es bien sabido que en estos

años los materiales y jornales se han elevado en más de un 30 por 100, por lo cual van disminuyendo las obras, en perjuicio de los obreros de toda clase de oficios, porque resulta el capital poco productivo y porque no hay modo de atenerse al presupuesto mejor calculado.

Aunque procuramos reflejar las aspiraciones de las clases conservadoras, no somos intransigentes ni adversarios de la clase obrera, ni adulamos al poderoso, en contraposición á las adulaciones que se dirigen á los braceros, y buscamos la armonía entre el capital y el trabajo, entre la inteligencia y la máquina humana, con el deseo de que el capital y el saber se dediquen á proporcionar trabajo bien retribuido á la clase obrera y á desarrollar la riqueza patria, único medio de que vivan y prosperen todos y de impedir el retraimiento de los elementos indispensables para el trabajo.

De otro modo se corre el riesgo de que al inferir daño á los capitales y productores, lo sufran más grave los obreros por el encarecimiento de los artículos necesarios en la vida y por la falta de trabajo, pues en ciertas condiciones sólo lo tendrían cuando fuese absolutamente indispensable, y todo género de producción se restringiría.

Entretanto el extranjero nos acecha, y la falta de producción ó su encarecimiento abre las puertas á las importaciones extrañas, facilitando la competencia que nos arruina, que desnivela la balanza comercial, que eleva el cambio y que nos convertiría en poco menos que en una colonia extranjera.

Con esto queda indicado que las pretensiones exageradas de las clases obreras perjudicarían, aún más que á las demás clases, á los mismos trabajadores. Así lo han comprendido las Sociedades obreras de Inglaterra, las «Trades Unions», que procuran cuanto pueden su mejoramiento, pero sin exigencias excesivas, y, sobre todo, sin combatir al capital ni á los que dirigen la producción, persuadidos de que, sin la unión del capital, de la inteligencia y de la mano de obra, no puede producirse en condiciones que permitan competir con los demás países.

Y si esto se piensa y se hace en Nación tan rica y adelantada como la Gran Bretaña, ¿no es para meditado y segui-

do ese ejemplo? Reflexionen los hombres de buena fe, los trabajadores sensatos, para evitar que las ilusiones que se hacen concebir se truequen en tristes desengaños.

Plato del Día

EL ÍDOLO DE HOY

Es proverbial en España desde tiempos muy remotos que los ídolos no duren más de dos meses ó tres, y un día se aclama á Weyler, otro á Costa y Paraiso y á la vuelta de algún tiempo ya está en baja ese papel.

Logró Cabriñana un día que la opinión le siguiera, escalando las alturas de la popularidad, y todos ustedes saben que pronto pasó la nube y hoy el marqués referido ni es *chicha* ni *limoná*.

Ídolo ha sido Romero Robledo varias etapas, ídolo fué Lagartijo, como Frascuelo lo fué y hasta doña Baldomera, cuyo recuerdo hoy provoca las iras de algunos cándidos, también logró aquí ser.

De todos esos prohombres y pro-hembras que he citado y otros varios que no cito, señores, por abreviar, no sabemos que ninguno alcanzase para España ni patentes beneficios, ni paz, ni felicidad.

Hoy el ídolo del día es don Pepe Canalejas, que en la matanza de Meco tuvo participación, y que vá de pueblo en pueblo predicando latifundios y ofreciéndose á las masas cual Mexias salvador.

¿Durará muchas semanas el democrático dueño del palacio de Santoña subido en el pedestal, ó cual nuevo Don Tancredo, la opinión dentro de poco desde la altura en que clama por tierra le hará rodar?

Lo probable es que así pase y que toda esa campaña solo deje una semilla de luchas y de rencor y que mientras Canalejas viva en grande en su palacio, en ciudades y en aldeas haya más de un coscorrón.

Revista Agrícola

APARATOS PARA LA RECOLECCION DE LOS CEREALES

El verano es la época más ocupada para el labrador y el período de los desengaños y las sorpresas. En Castilla pueden calcularse tres meses los que el agricultor emplea en recojer el producto de sus afanes. Tres meses de improbos trabajos que superan por el número de horas del día que se utilizan á los que una robusta complexión puede soportar. Los rigores del sol se ponen al servicio del segador y el trillador, aumentando la fragilidad de las cañas del cereal, lo que facilita su corte y trituración rápida, pero á expensas del obrero del campo que demuestra tener una resistencia física increíble, al sufrir los horrores de la canícula.

Todo tiempo es poco para precipitar las labores que han de poner á salvo las mieses expuestas á mil contingencias en el campo. La brevedad en las operaciones de la recolección

es de innegable utilidad, y más aun si se tiene en cuenta que la tierra está abandonada por falta de tiempo que emplear en los trabajos de preparación para la siembra.

El ganado sufre igualmente con los calores de la estación y consume una parte no despreciable de cosecha. Lo apremiante de los trabajos de la era eleva el precio de los jornales dando por resultado esta serie de circunstancias, que la recolección de los cereales es penosa y carísima, lo cual contribuye en no escasa proporción á la elevación del precio de coste de las semillas.

Por las extensas llanuras de Andalucía y Castilla circulan hoy muchas segadoras mecánicas que funcionan con admirable perfección y aunque es cierto que no en todos los terrenos son manejables estas máquinas, al menos lo son en la mayoría, y precisamente en las llanuras, que es donde mayores cantidades de semilla se recogen en España, es también donde estos aparatos pueden prestar mayor utilidad.

La moderna segadora Deering, representada en el adjunto grabado, es un aparato construido de acero, resistente, ligero y de fácil manejo á pesar de la aparente complejidad de su estructura.

Es el tipo más perfecto de los de su clase porque corta, agavilla y ata automáticamente sin que la mano del hombre tenga que intervenir más que para su dirección. Las segadoras que no agavillan resuelven á medias el problema económico, porque necesitan una cuadrilla de obreros agavilladores que aumenta el precio de coste de la operación por el pago de sus jornales elevados en esta época del año.

La segadora á la vez que disminuye los gastos de la recolección por unidad de superficie, aumenta el rendimiento en paja y grano porque el corte lo verifica más próximo al suelo y hay menos desprendimiento de espigas por la suavidad de los movimientos del mecanismo.

El precio de coste de la siega de una hectárea de trigo con segadora atadora es variable con la localidad y la frondosidad del sembrado, pero puede calcularse en 10 á 15 pesetas contando con la amortización de la máquina que alcanza un precio de 1.700 á 1.800, mientras que la siega á brazo también variable con las mismas circunstancias se eleva á 20 ó 25.

Para segar y agavillar á brazo una hectárea sembrada de trigo es necesaria una cuadrilla de siete ó ocho obreros y con una segadora agavilladora movida por una yunta de mulos y dirigida por dos hombres se recolecta la cosecha de cuatro hectáreas en un día de trabajo.

El coste del hilo de atar es la mayor partida de las que figuran entre los gastos de la siega á máquina, pero puede disminuirse notablemente aprovechando el hilo usado, para la fabricación de cuerdas, tan útiles en los distintos trabajos del campo.

Las aventadoras y cribadoras mecánicas, están muy generalizadas en nuestro país y especialmente las primeras. Ya no hay que esperar á que el viento se encargue de la separación del grano y la paja; la corriente de aire producida artificialmente por el movimiento de una rueda de paletas es suficiente para llevar á efecto esta separación. Las ventajas indiscutibles de este aparato y el bajo precio á que se adquiere, han hecho que se divulgue su empleo hasta el punto que son pocas las eras donde no se encuentra alguno. El trillo antiguo de pedernales va sustituyéndose lentamente por los de sierras de acero más rápidos y poco costosos. Aun cuando con lentitud, progresan nuestros agricultores en los procedimientos de recolección, pero sin prescindir de la clásica era y de la serie de operaciones que en ella se ejecutan ocupándoles la totalidad del verano.

La mecánica moderna ofrece á la Agricultura las trilladoras movidas á vapor que evitan todos los inconvenientes apuntados. Por el grabado que tenemos á la vista podemos formarnos idea del conjunto, pues el detalle de su or-

ganización, exigiría un estudio detenido impropio de esta ligera reseña.

Las ventajas de la trilladora son muy grandes. No se necesita levantar era y por lo tanto no está la mies á la intemperie. La operación es rápida hasta el punto que se produce la separación completa en la paja y grano correspondiente á 300 fanegas de trigo en un día de trabajo, sin que la semilla se triture tanto como por los procedimientos clásicos, y sin que la paja salga mezclada con rascas y polvo.

El rendimiento para la avena y la cebada puede calcularse en un doble.

El tipo de trilladora á que se refieren los anteriores datos es el mayor, pero se construyen cinco modelos desde 125 fanegas á 300 de rendimiento diario y su coste oscila entre 20.000 y 30.000 pesetas todo comprendido incluso el motor.

El precio de coste de la trilla es variable; depende de el del carbón, aceite para el engrase y sobre todo del número de días que ha de funcionar, pues ciertos gastos como los de amortización de la máquina y motor, se cubren tanto más pronto cuanto mayor es el trabajo á que se les somete, pero según datos aproximados de los que las tienen funcionando hace años, resulta todo incluido, á unos 35 á 50 céntimos de peseta por fanega de trigo trillado.

Para las grandes explotaciones agrícolas, la trilladora es de indiscutible utilidad y se irá generalizando de día en día; pero los pequeños labradores se verán privados de sus ventajas mientras el espíritu de asociación no tome cuerpo en los campos y adquieran entre varios lo que uno solo no puede adquirir ni sostener, ó bien hasta que los capitalistas empleen una pequeña parte de su fortuna en explotar el negocio de instalar en las aldeas trilladoras que funcionen á un cierto precio por fanega como lo hacen los antiguos molinos á máquina. Esto sería un gran bien para el labrador, que podría emplear como antes hemos dicho, gran parte del tiempo que hoy forzosamente gasta en las faenas de la recolección, en mejorar sus tierras en esta época completamente descuidadas.

Los motores hidráulicos pueden también aplicarse á las trilladoras, con lo cual se consigue una gran economía y la electricidad hoy tan generalizada, es una forma de la energía que se presta muy bien para mover este artefacto económicamente, puesto que puede funcionar á las horas en que hay luz natural y tiene además la ventaja que los electro-motores son más baratos que las máquinas térmicas á igualdad de potencia mecánica.

(De «Los Abonos Químicos»)

JUAN GAVILAN.

El Decreto de indulto

El artículo 9.º del decreto de 17 de Mayo concediendo indulto con motivo de la mayoría de edad del rey ha suscitado algunas dudas, que el ministro de Gracia y Justicia ha aclarado en una circular á los fiscales, en que se dispone:

Primero. Que debe aplicarse el precepto indicado aunque el sumario no esté terminado siempre que, á tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Enjuiciamiento criminal, tengan los jueces, por las diligencias practicadas elementos suficientes de juicio para determinar si al hecho á que se refieren le alcanzan los beneficios del artículo 9.º citado.

Segundo. Que el aludido precepto del artículo 9.º tiene, no á conceder un perdón ó una gracia de pena ya impuesta, sino al olvido total y absoluto del hecho punible que está por purgar.

La reincidencia se tendrá sólo en cuenta para causas falladas. En las que estén tramitándose se aplicará también el indulto, á no ser que la reincidencia sea doble.

Tercero. No puede coartarse la acusación privada en las causas donde exista, hasta el extremo de que se dé por concluso el procedimiento, por desistir el fiscal, pero tampoco la libertad del acusado ha de ser tanta que por sí solo impida la gracia.

En este caso debe seguir la causa, dictarse la sentencia, y, una vez fallado el proceso, si la pena es de arresto, aplicar el indulto.

CAMPOS DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA

Para dar cumplimiento al acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, de 23 de Abril último, sobre creación de un Campo de experiencia y demostración agrícolas, y en vista del oficio de la Jefatura del Servicio agrónomo de esta provincia, en el que indica se le señalen los terrenos en que aquél ha de instalarse, con el objeto de analizarlos para evacuar el informe que previene el Real decreto de 7 de Febrero próximo pasado, la Comisión provincial, en sesión de 17 del corriente mes, ha acordado abrir concurso por término de treinta días, á contar desde el día 19 de los corrientes para que los propietarios de Guadalupe y pueblos limítrofes ofrezcan terrenos que se ajustarán á las condiciones siguientes:

1.ª La superficie necesaria para estos campos será por lo menos de una hectárea para las de de-

mostración y de 20 áreas para las de experiencias, en una misma finca.

2.ª Estos terrenos deberán estar dotados del local indispensable para conservar los instrumentos agrícolas, semillas abonos y atenciones propias del servicio y habitación de un guarda encargado de la custodia del Establecimiento.

Las ofertas del terreno y local y sus condiciones, se dirigirán á esta Vicepresidencia en el plazo señalado, extendidas en papel común y pliego cerrado; advirtiéndose, que la Excm. Diputación, al adoptar su acuerdo, señaló el jornal diario de 1 peseta 75 céntimos para el guarda de la finca.

La Comisión provincial se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa ó desecharlas todas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La real orden que antes de ayer publica la Gaceta en aclaración del art. 5.º de la ley de accidentes del trabajo, dice así en su parte dispositiva.

Primero. Que cuando un obrero fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo de los comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900, deje viuda é hijos del matrimonio con la misma é hijos de otro matrimonio anterior, corresponderá á la viuda la mitad de la indemnización total.

Segundo. La otra mitad se distribuirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

Tercero. La viuda percibirá la parte de indemnización perteneciente á los hijos constituidos bajo su patria potestad.

Cuarto. La parte correspondiente á los hijos del primer matrimonio se entregará á quien de hecho lo tuviere á su cargo, sea la misma viuda ú otra persona.

Desde Herreria

En la noche del tres del actual desaparecieron como por encanto de las puertas de las casas de ocho ó diez labradores de este pueblo otros tantos arados, y á la mañana siguiente fueron hallados por sus dueños, en las afueras del pueblo sin sus rejas. Sin duda alguna el gracioso ó graciosos autores del hecho, no se creyeron seguros dentro de la localidad para realizar su hazaña.

Es conveniente se enteren los labradores de otros pueblos para que escarmienten en cabeza ajena, así como también la Guardia civil y Autoridades por si pudieran ser capturados los rateros y puestos á disposición de los Tribunales.

El día seis del actual, celebró por vez primera, el Santo sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial el Presbítero D. Pascual Martínez Hombrados natural de este pueblo, apadrinándole en tan solemne acto D. Mariano San Gonzalo párroco de esta Iglesia, y don Cándido Sanz Melo que lo es de la de Rillo, ocupando la Sagrada cátedra, D. José García Perraica residente en Molina. Padrinos de honor lo fueron, D. Julián Martínez Checo y doña Vicenta Martínez Hombrados tío y hermano del nuevo Sacerdote.

La misa se celebró con toda solemnidad asistiendo á ella numerosísima concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada por el nuevo Ministro y su familia, así como á los pobres que acudieron á la puerta de su morada implorando la caridad, que fueron generosamente socorridos.

Digna de mérito y aplauso general es tal conducta y si el noble Sacerdote y su familia confían y esperan la recompensa, no tardará en llegar pues todos invitados y pobres elevarán gustosos sus fervorosas oraciones al Todopoderoso, para que derrame sobre su nuevo Ministro las bendiciones celestiales.—T.

Ecos concejiles

Sesión del día 18 de Junio de 1902

Preside el Alcalde Sr. López Cortijo. Leída que fué y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Leése una instancia suscrita por D. Manuel Ruiz y otros propietarios que poseen fincas en las calles de Bardales, Mercado Nuevo y Plaza de Prim, solicitando del Ayuntamiento la construcción de una nueva alcantarilla de mayores luces que la existente, por ser ésta insuficiente para el servicio á que está destinada.

La Corporación acuerda pase el asunto á estudio de las Comisiones de Obras y Hacienda.

Otra instancia de D. Agustín Rubio, solicitando medio real de agua fontanero, por espacio de seis meses, para su industria, acordándose informe la Comisión correspondiente.

Dáse lectura al informe de la Comisión de Instrucción, en conformidad con la petición formulada en otra sesión por el Concejil Sr. García, respecto á una subvención destinada á conceder estudios gratis á uno, dos ó más obreros, que por su aplicación y comportamiento se hagan acreedores á ella.

El Sr. García, aclara su petición y manifiesta su agradecimiento á la citada Comisión, por haber acogido con entusiasmo la idea por él propuesta, rogando, además, que la Comisión de Hacienda, en los presupuestos futuros, incluya la mayor cantidad posible para este fin, teniendo en cuenta la situación precaria que atraviesa nuestro Municipio.

Hacen atinadas observaciones los Sres. Carrasco y Digos (M.), y después de rectificar unos y otros es tomada, á petición del Alcalde, en consideración, por unanimidad, la pretensión del señor García.

Leése el informe de la Comisión de Obras sobre los nuevos alumbramientos del viaje de aguas «Haza del Carmen», opinando que esos gastos pueden destinarse con cargo al capítulo de imprevistos, lo cual aprueba el Ayuntamiento.

Se dá cuenta de las multas impuestas por el Alcalde y Tenientes de Alcalde, en la primera quincena del presente mes.

Y por último, léese la reciente circular respec-

to al nombramiento de Agente, quedando enterado el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

Pide la palabra el Sr. Digos (M.), para renunciar al cargo de ponente que, en unión del Alcalde y el Sr. Ramírez, han de designar el Facultativo encargado de hacer la tasación de materiales de la primera maravilla municipal, alegando su renuncia en que desea la intervención menos posible en tan complicado asunto, pues de esa complicidad tiene la culpa la minoría del Ayuntamiento que, con sus dilaciones, ha hecho más enojoso el asunto.

Le contesta el Alcalde, poniendo de relieve las circunstancias por las que desea tome parte la Corporación en la elección del Arquitecto y defendiendo á la minoría, manifestando que, la mayoría, con sus acuerdos, ha dado lugar al espectáculo que estamos presenciando en la Plaza Mayor.

Rectifican ambos, brevemente, dándose con esto por terminada la sesión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los Rectores para que remitan en seguida una relación de las vacantes que existan de escuelas de 825 ó más pesetas, á fin de que la superioridad proceda á la resolución de las instancias presentadas por los comprendidos en el real decreto de gracias.

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular prohibiendo á los vocales de las juntas de Instrucción pública y empleados de secretaría de las mismas el ejercicio de habilitados de los maestros.

Se ha acordado que los maestros superiores que tenían terminada su carrera por los planes antiguos y desean hacerse superiores por el vigente, sólo tengan que sufrir la reválida de las asignaturas que no existían en el plan por el que ellos concluyeron sus estudios.

Ha sido nombrado maestro interino de Alboacea D. Pascual Rodrigo, y de Torrejón del Rey y Villaseca de Henares, D.ª Antonia Asunción Pérez y D.ª Benita Rodríguez Carretero, respectivamente.

Por Real orden de 14 del actual se ha dispuesto que el pago de nuevos aumentos voluntarios, premios y retribuciones á los maestros de primera enseñanza sean de cuenta de los respectivos Ayuntamientos.

Ha sido destinado á la Escuela normal de Maestras de esta capital la Profesora numeraria de la de Soria D.ª Encarnación Cozcurrita.

Escuela Normal

Terminados los exámenes tanto oficiales como no oficiales en la Escuela Normal de Maestras han obtenido nota de Sobresaliente las alumnas siguientes:

Oficiales.—En ejercicios corporales: D.ª Jacintorrija.—En Geografía especial de España: doña Eustasia Montoya.—En dibujo: D.ª Jacinta Torrija.—En Historia Universal: D.ª Perfecta Centenera y D.ª Jacinta Torrija.—En Ética y rudimentos de Derecho: D.ª Eustasia Montoya y D.ª Jacinta Torrija.

No oficiales.—En Geografía general de España: D.ª Rosa Galán, D.ª Carmen Cubillo, D.ª Gala Evangelina Peña y D.ª Matilde Ainz.—En Aritmética: D.ª Gala Evangelina Peña.—En labores: doña Carmen Cubillo.—En Doctrina Cristiana: D.ª Gala Evangelina Peña.—En Caligrafía: D.ª Carmen Cubillo, D.ª Rosa Galán y D.ª Matilde Ainz.—En Psicología y Lógica: D.ª Manuela Gil y Mínguez.—En Geografía especial de España: D.ª Julia Hidalgo D.ª María Gimeno, D.ª Lorenza Dombritz, y D.ª Ludivina Cuervo.—En labores: 2.º curso: D.ª Lorenza Dombritz, D.ª María Jimeno, D.ª Julia Hidalgo y D.ª Manuela Gil.—En dibujo: D.ª Lorenza Dombritz.—En Caligrafía: 2.º curso: D.ª Rosa Galán y D.ª Julia Hidalgo.—En Ética y rudimentos de Derecho: doña Julia Hidalgo, D.ª María Jimeno, D.ª Lorenza Dombritz y D.ª Ludivina Cuervo.—En Historia Universal: D.ª Julia Hidalgo, D.ª María Jimeno, doña Lorenza Dombritz, D.ª Manuela Gil y D.ª Ludivina Cuervo.—En Algebra y Trigonometría: doña Lorenza Dombritz, D.ª María Jimeno, D.ª Julia Hidalgo y D.ª Ludivina Cuervo.—En labores y Caligrafía, tercer curso: D.ª Julia Hidalgo.

Enviamos nuestra sincera felicitación á tan aprovechadas y simpáticas señoritas.

En los exámenes verificados estos días en el Instituto, han obtenido brillantes notas los alumnos del Colegio de Escolapios de Molina D. Gaspar Juana Lacalle, D. Felipe Juana y Juana, D. Antonio Gamazo Alcázar, D. Gonzalo de la Fuente Sanz, D. Isaac Ramirez Checa, D. Julio López Llana, D. José Martínez Tawát, D. Felipe Arenas y Gaspar y D. Santiago García López.

Nuestra cordial enhorabuena á tan aventajados discípulos, y que los triunfos obtenidos sirvan de estímulo para nuevos éxitos en su carrera.

Información

El premio de 25 pesetas que galantemente donó D. Francisco Vidal á la Sociedad del Tiro Nacional, le fué adjudicado en el ejercicio verificado el domingo último al socio D. Isaac de la Rica.

Para cubrir la vacante de Secretario del Gobierno militar de esta plaza, ha sido designado D. Eduardo Menéndez Brochero, Capitán de Infantería.

Se han designado los días 19 y 20 de los corrientes para efectuar en la villa de Molina la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar.

En esta población ha fallecido la estimable señorita Esperanza Hernández de Santamaría, hermana de nuestros queridos amigos el Juez instructor de Cogolludo D. Antonio, y el Cajero de esta Sucursal del Banco de España, D. Julio.

Por tan irreparable pérdida testimoniamos á

tan queridos amigos nuestro más sentido pésame, extensivo á toda su distinguida familia.

Al entierro y funeral asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales de esta población, donde los Sres. de Santamaría cuentan con generales simpatías.

El día 23 cúmplase el primer aniversario de la muerte de la angelical Srta. Rosario Serrano, de Yunqueira.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia del citado pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ha sido nombrado Jefe de la línea de Yunqueira, el primer Teniente de la Guardia civil Sr. Agudo, hijo político del Alcalde de esta población, nuestro particular amigo D. José López Cortijo.

El lunes último le fué practicada felizmente una operación quirúrgica al conocido Médico de Yunqueira, nuestro querido amigo D. Antonio Jiménez Verdejo.

La operación la llevó á cabo el notable Cirujano de la Corte Sr. Ortiz de la Torre, siendo en la actualidad sumamente satisfactorio el estado del enfermo, por lo que le felicitamos sinceramente.

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Matilde Rodríguez Hermúa, viuda de Escobar, y madre política del ex Diputado á Cortes por el distrito de Sigüenza, nuestro querido amigo don Alfredo Sanz.

La finada era señora que reunía un bondadoso carácter, un corazón magnánimo, y por tales circunstancias, su muerte ha sido muy sentida por todos cuantos en vida la trataron.

A su estimable familia hacemosla presente la participación que en su desconsuelo tomamos.

Hemos tenido el gusto de saludar durante su breve estancia en esta capital, al reputado Médico de Molina y querido amigo nuestro, D. Gaspar Juana.

Próximas á terminar las obras del puente que se construye en Molina sobre el arroyo «La Caba» con cargo al presupuesto de la Diputación provincial, en breve se acordará la fecha en que han de ser recibidas por una comisión de Diputados.

Posible es que esto coincida con las renombradas fiestas del Carmen, y que, aprovechando esa oportunidad, concurren á la titular del ilustre señorío otros Diputados provinciales, correspondiendo á la vez á reiteradas y atentas invitaciones de un distinguido compañero suyo.

Esta tarde dará principio en la iglesia de Religiosas Jerónimas, el solemne tríduo en honor del Sagrado Corazón.

La función principal tendrá lugar el domingo próximo, siendo orador sagrado el Abad de Alcalá de Henares D. Ramón Guerra.

Ayer, jueves, pasó por esta población con dirección á los baños de La Isabela, el ilustrado Médico de Madrid D. Julio Solano y González.

Ha trasladado su residencia de la Corte á Brihuega, donde pasará la estación veraniega, nuestro querido amigo el exdiputado provincial D. Justo Hernández.

Mañana, á las diez en punto de la noche, tendrá lugar en el salón de baile del Casino un concierto vocal-instrumental.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al teniente general D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, con D.ª Soledad López Martín.

Todos los individuos que perciban haberes pasivos del Estado, ya procedan de las militares ó eclesiásticas, están obligados á presentar en 1.º de Julio próximo venidero, la nueva cédula personal del corriente año si quieren percibir las mensualidades de Junio actual y sucesivas.

El crédito agrícola

El ministro de Agricultura celebró ayer una conferencia con los representantes del Banco Hipotecario, haciéndoles conocer su pensamiento respecto al crédito agrícola en tres puntos primordiales: posesión, préstamos y gravámenes inscriptos y procedimientos.

El Consejo del Hipotecario deliberará sobre el asunto, y expondrá juicio al Sr. Suárez Inclán para que éste pueda llevar á Consejo de ministros el decreto cuyas bases constituyen su interpretación de la legalidad vigente.

En el concurso hípico celebrado en Barcelona ha ocurrido una sensible desgracia.

Un teniente del ejército que montaba en briso caballo, fué lanzado por éste al suelo, con tal violencia, que el infortunado jinete quedó gravemente herido.

Las monedas de plata que desde el 1.º de Noviembre próximo se retirarán de la circulación, son: las de un real, de dos reales, de cincuenta céntimos de escudo, de treinta céntimos de escudo, de un escudo y de diez reales.

En honor de Verdaguer

A bordo del *Ciudad de Cádiz*, primer buque en que navegó el poeta Verdaguer, se ha celebrado una misa en su honor.

Han asistido al acto la familia del finado y la dotación del buque.

Todos los reunidos visitaron después el camarote donde el gran poeta terminó *La Atlántica*.

El capellán del buque recitó un *Te Deum*.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se anuncia en la *Gaceta de Madrid* del día 12 del actual la subasta pública simultánea que ha de celebrarse el día 27 del corriente en las capitales de Madrid, Zaragoza, Córdoba, Burgos, Salamanca, León, Cuenca, Sofía y Jaén, para adquirir 15.000 postes de castaño bravo, álamo negro, sabina ó pino, de 7, 8 y 9 metros de longitud, con destino al

servicio de las líneas telegráficas del Estado; cuyo pliego de condiciones que ha de servir de base para la referida subasta, se inserta en dicho periódico oficial, admitiéndose pliegos para optar a la misma hasta el día 22.

Oficiales fallecidos

Durante el mes de Mayo último han fallecido 26, á saber:

Un coronel, un comandante, cuatro capitanes y un primer teniente de la escala activa de Infantería; tres capitanes, un primer teniente y cuatro segundos de la reserva; un capitán de Artillería y dos segundos tenientes de la reserva de dicho Cuerpo; un teniente coronel y un capitán de Estado Mayor; un primer teniente de la Guardia civil; un comandante y un médico mayor de Invalídos; un subintendente militar, un médico mayor de Sanidad y un oficial primero de Oficinas militares.

Armas nuevas

Se ha dispuesto que la primera brigada de tropas de Administración Militar cambie los mosquetones y tercerolas Remington, que usan hoy, por carabinas Maüser.

Nuestro querido amigo D. Raimundo Lampareo, hijo del notario de este colegio D. Felipe, ha aprobado últimamente en la Universidad de Valladolid las asignaturas de la carrera de Derecho que le faltaban.

Por tanto en breve saludaremos con gusto en esta población al nuevo licenciado, á quien, como á su distinguida familia, enviamos nuestra enhorabuena.

Nuevos despachos recibidos de la Habana dicen que va adquiriendo terribles proporciones la miseria en aquella isla.

El hambre hace sentir cada vez con más fuerza sus efectos, especialmente entre los campesinos.

Ateneo Obrero

El Domingo 22 del actual, y si el tiempo no lo impidiera, se celebrará un baile verbena en el confortable patio de dicha Sociedad, el que es de esperar esté bastante concurrido por sus socios y respetables familias.

Todo cuanto en España y fuera de España ha ofrecido en los últimos ocho días, ofrécese en las páginas de *Blanco y Negro*, que son en este número una verdadera crónica de la actualidad palpitante.

Jacinto Verdager: su último retrato, su casa y su entierro; el Rey en Aranjuez; la placa de la orden de Alfonso XII, creada recientemente; los fuegos artificiales acuáticos del Retiro, la inauguración de la Colonia del Comercio en Carabanchel; el Congreso internacional de la Paz y la Guerra, de Lucerna; el viaje de propaganda del Sr. Canalejas, con fotografías obtenidas expresamente para *Blanco y Negro*; el Toque de las seis, curiosísima información de Suiza, y la exportación de naranjas, información no menos curiosa, constituyen las notas culminantes.

Completen este interesante número preciosas páginas en colores, y originales literarios y artísticos de gran mérito.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, dirigió el lunes 9 del corriente una Real orden al ministro de Hacienda pidiéndole se exima el pago del impuesto de timbre á las sociedades de crédito agrícola.

Por Real orden se ha dispuesto que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad glosopeda, los procedentes del extranjero quedan exentos del período de observación á que los sometían otras disposiciones anteriores, bastando para autorizar su recibo que la inspección veterinaria acredite su sanidad, y que, expedidos inmediatamente á los puntos en que hayan de ser sacrificados, previo visto del gobernador respectivo, sean sometidos nuevamente á inspección facultativa, después de la cual podrán ser entregados al consumo inmediato, si de ellas resulta que las condiciones en que se hayan lo consenten.

Del extranjero hay las siguientes impresiones respecto á la próxima cosecha.

De París, las noticias en general son favorables, y la grana, gracias al calor, se va haciendo satisfactoriamente. En cuanto al centeno, la perspectiva de la cosecha es mejor, sin llegar á muy buena. Las noticias de la cosecha de cebada son más satisfactorias que la semana anterior.

En Argelia y Túnez hace buen tiempo, muy favorable á las cosechas.

Fomento Naval

El Presidente de la Delegación provincial del Fomento Naval de Guadalajara, D. Manuel María Vergara, ha enviado un expreso telegrama al Presidente de la Comisión Ejecutiva del Fomento Naval en Madrid, adhiriéndose á la exposición que la misma presentará á S. M. el Rey, pidiéndole que se atienda preferentemente á la reconstrucción de la escuadra de combate y á la construcción de buques—escuela mixtos.

Obsequio al Sr. Dato

Los gobernadores civiles por cuya iniciativa se hizo recientemente una numerosa tirada de los discursos pronunciados por el Sr. Dato al intervenir en los debates sobre los sucesos de Barcelona, se proponen hacer al exministro conservador un valioso obsequio.

Consiste éste en una gran plancha de plata, dedicada al Sr. Dato, en la cual aparecen grabados los nombres de los exgobernadores que contribuyeron para hacer aquella edición.

La plancha, perfectamente grabada y colocada sobre un marco de peluche rojo, es una obra sencilla y muy artística.

El ministro de Agricultura tiene el proyecto de crear varias plazas pensionadas, cuanto mayor número de ellas permitan los estrechos límites del presupuesto, con objeto de que los obreros agrícolas españoles perfeccionen sus conocimientos en el extranjero. Serán enviados á las granjas más ade-

lantadas de Europa y América para que estudien las innovaciones introducidas títimamente en los cultivos, preparación de la tierra, maquinaria, etc., para que de este modo se estimulen nuestros propietarios á mejorar las condiciones actuales de la producción.

No creemos que sea muy eficaz este medio de progresar en agricultura. Entendemos, por el contrario, que ese dinero debería aplicarse mejor á fomentar nuevos cultivos, á roturar tierras vírgenes, á replantaciones forestales, y á la compra de maquinaria para estímulo de los labradores, dotando graciosamente de ella, al que con más empeño, con más afán y mejores resultados obtuviera, aumentando la producción por el sistema Solari iniciado por el Sr. Conde de San Bernardo.

Una real orden interesante

Hace tiempo que se venía cometiendo una verdadera injusticia con muchos jefes y oficiales que habían servido en los ejércitos de operaciones de Ultramar, descontándoseles á favor del Estado importantes cantidades de sus ya mezquinos sueldos, cuando el mismo Estado les debía por diversos conceptos mayores cantidades, y eran, por lo tanto, acreedores de él.

En el *Diario Oficial del Ministerio de Guerra*, y en su número de ayer (133) y página 1.135, aparece una real orden que dispone que cuando en el ajuste abreviado de algún jefe ó oficial resulte débito y el interesado tenga alcances por concepto de raciones, gratificaciones ó pluses de campaña, se podrá compensar aquel débito con el citado alcance, siempre que se compruebe debidamente el derecho á tales abonos.

Mañana sábado, festividad de San Luis Gonzaga, celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Alovera, el joven presbítero licenciado en Sagrada Teología, D. Rafael Centenera y García.

En tan solemne ceremonia, ocupará la Cátedra Sagrada D. Nicanor Conde y Peces, profesor de Derecho Canónico de la Universidad pontificia de Toledo, y serán padrinos de capa el Abad de Alcalá de Henares Sr. Guerra y el párroco del Salvador de Madrid Doctor D. Andrés García Ruiz. Apadrinarán al nuevo Sacerdote sus tíos don José Aparici y Puig y doña Dolores Camino de Aparici.

Dios conceda su gracia á su nuevo ministro para que desempeñe fielmente su difícil misión.

El domingo último fué pedida la mano de nuestra simpática y distinguida paisana la Srta. doña Aurora Medranda, para el joven comerciante de esta capital, nuestro apreciable amigo D. Pedro Ruiz.

La boda se efectuará en la primera quincena del próximo mes.

Mañana por la noche se reunirán en el teatro los Albañiles, á fin de proceder á la renovación de la Junta y tratar asuntos de interés para la clase.

La Comisión de festejos municipal, ha consultado estos días la opinión del Comercio, Industria y propietarios de esta capital, respecto á la celebración de las ferias, ya en los primeros días del mes de Septiembre, coincidiendo con las fiestas de la Patrona, ó ya en Octubre, como se viene haciendo.

Parece ser que las corrientes de opinión se inclinan á que las fiestas se celebren en Septiembre.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Casa para telégrafos

No habiendo surtido efecto el anuncio inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 4 de Abril último; cumpliendo lo ordenado por la Dirección general, en oficio de 16 del actual, se convoca por segunda vez á los propietarios de esta capital, para que en el término de treinta días, á partir del 18 del corriente, presenten proposiciones acompañadas de croquis acotados, para arriendo de locales con destino á oficinas, almacén y habitaciones para el Jefe y el Conserje.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Torrevaldealmudras con 400 pesetas anuales pagadas por el presupuesto municipal.

La titular de Medicina de Archilla con 50 pesetas por beneficencia.

Desde Alcalá de Henares

Ayer terminaron las oposiciones á la canongía doctoral vacante en esta Magistratura.

Ha sido agraciado con la plaza el joven é ilustrado presbítero D. Víctor Marín, Catedrático de Derecho Canónico en el seminario de Madrid.

Todos los opositores han sido aprobados, habiendo sido brillantísimos todos los ejercicios.

El nuevo doctoral recibe infinitud de plácemes y felicitaciones por su justo y merecido triunfo, así como el Tribunal por su rectitud é imparcialidad.

Reconocimiento de la Magistratura

Por el arquitecto diocesano se ha reconocido la Magistratura detenidamente, pudiendo apreciar la necesidad de importantes obras, en evitación de desprendimientos que son un inminente peligro para los fieles que concurren á los cultos.

Marcha del Sr. Guisasaola

Ayer, en el tren corto, marchó á Madrid el Obispo de esta diócesis Sr. Guisasaola.

Durante su estancia en ésta se ha captado las simpatías de todos los complutenses, quienes le hicieron una cariñosa despedida.

Han acompañado al Obispo hasta Madrid el Abad Sr. Guerra, y los Canónigos Sres. Saldaña y Carranza.

Varias noticias

El domingo aparecerá el *Eco Complutense* con grandes mejoras, habiéndose hecho cargo de la dirección el conocido periodista D. Carlos Shelly. —Ha fallecido en estos días el Sr. D. Andrés Rosado, y la señora D.ª Brígida Calleja de Pando, habiendo sido muy sentidas sus muertes.—*Hache*.

Sucesos

Mordido por un perro

Ayer por la tarde, fué mordido por un perro el niño Marcelino Andrados, produciéndole varias heridas en la región superior del pabellón de la oreja derecha, que interesa todos los tejidos.

Del asunto tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Denuncia

Se ha presentado en el Juzgado municipal una denuncia contra Valeriano Abad, por amenazas á otro sujeto llamado Roa, ambos pastores de oficio.

Un ahorcado

Días pasados, apareció ahorcado en un arbol, en Arroyo de Fraguas, el joven Nicolás Cebrián. Ignorándose los móviles que le indujeron á tan fatal resolución, creyéndose fuese debido á desequilibrios mentales.

Vida Política

Se nos dice que al Gobernador civil de esta provincia se le ha concedido una licencia con carácter de ilimitada, y nos consta porque así lo dice el *Boletín oficial* de hoy, que del mando se ha encargado por orden del Ministro de la Gobernación nuestro respetado amigo particular D. Marcelino Villanueva.

Aunque el sol ha comenzado á lucir, siguen los nubarrones y la atmósfera no está despejada del todo.

El barómetro empieza á subir y esperamos que muy en breve volveremos á la claridad que bien la necesitan los labradores para recoger la cosecha.

Pues sería muy triste que después de tantos afanes y sacrificios, una nube arrasara sus campos, ya que por fortuna se van librando de la langosta y otras plagas semejantes.

La política local parece seguir los mismos derroteros que la atmósfera.

El barómetro oscila á cada instante y hasta ahora solo se fija en el *variable* aunque con tendencias á *buen tiempo*.

Entre los políticos se ha despertado tal afición á la *meteorología*, que hasta se cruzan apuestas en favor y en contra de ciertas predicciones.

La jugada es al *alza* y se pagan con prima las predicciones de buen tiempo.

Para cuando aclare se anuncian también graves determinaciones que por ahora parecen aplazadas. No se puede uno meter en obra con mal tiempo aunque haya buena cara.

La noticia de haberse encargado del Gobierno durante la interinidad el Sr. Villanueva se ha recibido con el mismo agrado, que otras veces, en que el Gobierno de S. M. le ha dispensado igual confianza.

CRÓNICA EXTRANJERA

Boda de Principes

Se ha anunciado oficialmente en Viena el próximo enlace de la Archiduquesa María Annunziata con el Príncipe Sigfrido de Baviera.

La prometida es hija del difunto Archiduque Carlos Luis, hermano del Emperador Francisco José, y hermana consanguínea del actual Archiduque heredero. Cuenta veinticuatro años de edad.

El novio es hijo del Duque Maximiliano de Baviera, hermano de la Emperatriz Isabel y de la Princesa Amelia de Sajonia-Coburgo.

El Príncipe Sigfrido tiene veintiséis años, y es Teniente de Caballería en el Ejército alemán.

Las víctimas del rayo en los Estados Unidos

Los periódicos norteamericanos publican la estadística de las desgracias ocasionadas por el rayo en todo el territorio de la Unión durante los últimos diez años.

La cifra total se eleva á 4.107 personas muertas por el rayo, ó sea un promedio de 377 por año. El de 1900 fué ciertamente uno de los más terribles, puesto que de 1.686 individuos víctimas de las descargas eléctricas, perdieron la vida 713 y fueron heridos 973.

De aquellos á quienes el rayo ocasionó la muerte, se encontraban en las casas 158, en pleno campo 498 y bajo los árboles 57. Los heridos fueron 327 en las casas, 617 en campo abierto y 29 bajo los árboles.

Sería de desear que el servicio meteorológico de España hiciera una estadística parecida á la que redactan los centros norteamericanos. Esas cifras podrían proporcionar interesantes enseñanzas en cuanto á las precauciones que se deben tomar en caso de tempestad.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid 20-14

Maestros de Obras Militares

Han sido destinados los siguientes: D. Gerardo Corpas de Barcelona á Granada; D. Julián Baños de Granada á Madrid; y D. Faustino Sebastián de Madrid á Barcelona.

Nombramiento

Ha sido nombrado Presidente de la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército el coronel de Infantería D. Ramiro García.

Grandes Cruces

Hoy ha firmado el Rey la concesión de las grandes cruces de Alfonso XII á los Sres. Cajal y Valera.

El Empréstito

Según datos oficiales la suscripción asciende á la 1 y media, á la cantidad de 260 millones de pesetas.—ESE.

Mercados

El de la capital

Los precios del mercado del martes pasado en esta capital, fueron los siguientes:
Avena, 4'75 pesetas fanega.
Cebada caballar, 6'25 y 6'75 fd. fd.
Ladilla, 7 fd. fd.
Trigo, 11'50 fd. fd.
Huevos, 1'05 y 1'15 docena.
Patatas, 1'10 y 2 pesetas arroba.

Mercado de Valladolid POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) **Telegrama número 399** Valladolid, 20-11'50

En el Canal se han vendido 400 fanegas de trigo á 45 reales y cuartillo, en los almacenes 200 á 45 y medio, y 45 y tres cuartillos; centeno á 29 y cebada á 27. C.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JUNIO

	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	703'91	704'49	698'36
16 (3 tarde).....	703'98	702'16	697'10
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	>	7'9
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	4'6	7'4	4'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	23'4	27'4	23'4
Mínima.....	10'6	14'8	10'8
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	34	42	49
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Vaca á la borgoñana

Cortar en trozos iguales una porción de solomillo y rehogarlos á buen fuego.

Espolvorearlos con harina y mezclarlos un rato con cuchara de palo.

Mojar con un vaso de vino tinto é igual cantidad de buen caldo.

Sazonar con sal, pimienta y ramete compuesto. Añadir setas y cebollas rehogadas con manteca.

Dejar que todo ello cueza una hora á lumbre moderada.

Terminada la cocción, colocar la carne en una fuente caliente, unida de las setas y cebollas, y servirla coronada por su salsa pasado por tamiz.

DR. ZAMPA.

RETRATOS DE S. M. EL REY

Para Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados, Oficinas y particulares, al cromo en muchos colores de 50—60, 60—80 y 70—100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la *Imprenta, librería y papelería* de D. Saturio Ramírez, Mayor baja 21, Guadalajara.

†

Primer aniversario
DE LA SEÑORITA

Maria Rosario Serrano y Blás

FALLECIÓ EN YUNQUERA
EL 23 DE JUNIO DE 1901
á los 20 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Eusebio Serrano; tías doña Remigia y Ambrosia Blás:

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en Yunquera el día 23, serán aplicadas por su alma.

SE VENDE

una JARDINERA nueva. Razón: Barrionuevo bajo, número 30, Taller de Carretero.

SE OFRECE al cosido de ropa blanca de caballero y señora, como igualmente de niñas y niños recién nacidos hasta 10 años.

Dirigirse Cuesta de San Miguel, 3, bajo derecha, de once a una y de cinco a seis.—Señora del Topógrafo Redoya.

IMPORTANTE

NO DEJEIS DE PROBAR

los jarabes refrescantes de José María Santos, de Puente Genil.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y bebidas de esta capital.

Referencias, TOMAS CAMARILLO, Calle de Bardales, 7.

COSME G. RAMOS

GAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
MADRID

Guantes ingleses,

corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa Militar y civil.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL.

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO

MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pio Garrido.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4.50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, Joyería

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P.

Venta de materiales

San Roque, 6

Baldosín de 1.ª, el 100..... 5'35
Id. de 2.ª id..... 4'90
Botes para forjado de pisos. 6'00
Rasilla hueca..... 3'50

Almacén de curtidos y cortes aparados de M. Marqueta

En lonas hay variedad en colores blanco y negro y corinto, la novedad.

9, Mayor alta, 9

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

E. DE MERCADER-BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Se remiten catálogos gratis, así como números de

EL COLMENERO ESPAÑOL

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, que cuenta diez años de existencia. Precio de suscripción: 5 pesetas anuales, adelantadas

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. Mercader Belloch é ilustrado con 236 grabados copiados del natural; 2.ª edición corregida y aumentada: 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías. —Al—

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS

ATIENZA

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P

LA REGIÓN

PERIODICO BISEMANAL

Director: Don José María Solano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Guadalajara, mes	0'50
Provincias, trimestre.	1'50
Extranjero, id.	3'00

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO

Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña

EL CRESOL

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

Precios de EL CRESOL

Ptas. Cts.

Tarros de 1 litro.	2'50
Idem de 3 id.	5'60
Idem de 15 id.	25'00
Por litros.	2'00

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de EL CRESOL, en Villanueva de la Serena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Veterinario, ó en Molina de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martínez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Pídanse prospectos